

ESTUDIOS

El sistema postal de la Madre Teresa de Jesús

TEÓFANES EGIDO

Universidad de Valladolid

RESUMEN: La Madre Teresa de Jesús no solamente escribía cartas sin cesar desde 1561 hasta pocos días antes de su muerte. También necesitaba que este medio de comunicación decisivo en su proyecto fundador, la correspondencia epistolar, llegase a los destinatarios. Para ello recurrió a todas las posibilidades del sistema postal de su tiempo.

PALABRAS CLAVE. Santa Teresa de Jesús. El correo en el siglo XVI. Reforma carmelitana. Felipe II. La circulación postal.

The postal system of the Mother Teresa de Jesus

ABSTRACT: The Mother Teresa de Jesus not only was writing letters continuously from 1561 until a few days before his death. Also it was necessary that this decisive way of communication in his founding project, the epistolary correspondence, was coming to the addressees. For it was using all the possibilities of the postal system of his time.

KEY WORDS: Holy Teresa de Jesús. The mail in the 16 century. Carmelite Reform. Philip II. The letters of holy Teresa.

INTRODUCCIÓN

Titulo deliberadamente estas reflexión histórica como “sistema postal de la madre Teresa” porque se refiere a eso, a un sistema pero personalizado, que se sirve de todos los recursos posibles para establecer la comunicación menos insegura con los destinatarios de sus

cartas. No puede olvidarse que las cartas eran el instrumento necesario para sus relaciones familiares, para la expresión de lo más personal, es decir, de sus sentimientos, los de amistad, de ternura, de gozo y de tristeza, de cariño y decepción y de queja. Eran, en fin, las cartas imprescindibles para la realización de su proyecto fundador de mujeres orantes, de frailes descalzos. Como decía el padre Gracián: “Imitaba al glorioso apóstol san Pablo, de quien era muy devota, en gobernar sus monasterios con cartas”¹.

Pues bien, y simplificando en exceso, una serie de factores influyó al comienzo de la modernidad en el incremento y valorización, y en la necesidad también, del recurso a este medio de comunicación. No fue el menos notable el de la alfabetización, minoritaria, pero perceptible. Pero hubo otros alicientes como fueron las lejanías y la necesidad de acercarlas con la carta a las familias, con más frecuencia en Castilla por sus emigrantes a Indias necesitados a su vez de este instrumento de comunicación tan socorrido. Castillo Gómez, que conoce muy bien esta dimensión del escrito, incluye entre las situaciones espoladoras de las cartas la de la vida religiosa, conventual, y como no podía ser de otra forma, cita el epistolario de santa Teresa de Jesús, reformadora con signos de modernidad como los que acompañaron al otro fundador moderno, san Ignacio de Loyola, que tanto valor dio a la comunicación epistolar en la dinámica de su Compañía².

La correspondencia, en aquella segunda mitad del siglo XVI español en que la Madre Teresa escribe, recibe, lee, contesta tantas cartas, su tormento obsesivo y permanente, tiene sus medios, variados y más o menos inseguros, oficiales al cargo de funcionarios, o privados y personales a tenor de las posibilidades de los remitentes (y no solo de ellos, sino también de los destinatarios, obligados a abonar el coste de los envíos que reciben). Con Felipe II, el rey de santa Teresa, se está en un tiempo especial en la historia del correo. Hay que saber leer el contenido del artículo que Alonso García titula “Felipe II inventó in-

¹ JERÓNIMO GRACIÁN, *Diálogos del tránsito de la Madre Teresa de Jesús*, Roma, Instituto Histórico Teresiano, 1982 (MHCT, “Fontes selecti” 4), p. 183.

² ANTONIO CASTILLO GÓMEZ, “Me alegraré que al recibo de ésta...”. Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)”, en *Manuscripts* 29 (2011), pp. 19-50.

ternet”³ para valorar los cambios registrados a lo largo de aquel reinado, durante el cual, no hay duda, el correo se moderniza. No solamente se posibilita a los particulares el recurso al correo real, con su red de postas y servicios, sino que se establece la estafeta, con la oficina urbana, con la regularidad y periodicidad de salidas a los destinos⁴. La madre Teresa llegó a utilizarla. Escribe a su sobrina Beatriz de Ahumada (en Ávila) desde Burgos, a fines de marzo de 1582: “Heme consolado y dado gracias a Dios que se halle tan bien en casa del señor Perálvarez, su tío. Démele muchos recados, que agradezco mucho la merced que él y su mujer hacen a vuestra merced, que no tengo lugar de escribirles ahora, que lo haré otro día de estafeta”.

Creo que merece la pena tener en cuenta estas posibilidades y estos medios de comunicación para la comprensión más cabal de lo que fue y significó la madre Teresa como escritora de cartas en su quehacer permanente, el que más trabajo y más tiempo la exigió⁵.

³ FERNANDO ALONSO GARCÍA, “Felipe II inventó Internet”, en *Anales de mecánica y electricidad* (noviembre-diciembre 2003), pp. 70-71. Expone esta idea central de forma más detenida y bien documentada en su obra centrada en la correspondencia de quien se escribió con la madre Teresa y que recibió cartas de ella y que toca tantos aspectos clarificadores para las cartas de la Madre Teresa: *El correo en el Renacimiento europeo. Estudio postal del archivo Simón Ruiz*, Madrid, 2004. Siguen teniendo su interés: CAYETANO AL-CÁZAR, “Felipe II y el correo”, en *Reivindicación histórica del siglo XVI*, Madrid, 1928, pp. 407-420; ID., «Los orígenes del correo moderno en España», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid* 5 (1928) 169-187.

⁴ JAIME ASCANDONI RIVERO, “El correo durante el reinado de Felipe II”, en Enrique Martínez Ruiz (dir.), *Felipe II, la ciencia y la técnica*, Madrid, Actas, 1999, pp. 253-274. El *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, 1611, de Sebastián de Covarrubias, edición de Martín de Riquer, Barcelona, 2003, define de esta suerte la estafeta: “El correo ordinario, de un lugar a otro, que va por la posta y tomó el nombre de la estafa, que es el estribo. Y en cuanto este va a caballo y corre la posta se diferencia del correo de a pie y del que lleva recua, que también se llama ordinario, pero no estafeta”.

⁵ Para estos y otros aspectos relacionados con el correo de la madre Teresa remitimos al amplio espacio dedicado al “Epistolario” por TEÓFANES EGIDO y LUIS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ en ALBERTO BARRIENTOS (dir.), *Introducción a la lectura de santa Teresa*, segunda edición, Madrid, 2002, pp. 611-667. CARMEN RODRÍGUEZ, “Infraestructura del epistolario de santa Teresa. Los correos del siglo XVI”, en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, I, Salamanca, 1983, pp. 65-90. Entre tanta bibliografía como existe sobre el género epistolar, puede verse el libro claro, sencillo, que trata de los epíst-

LOS ORDINARIOS

Dado el sistema de monopolio del correo real desde Castilla, por la familia de los Tassi para Europa, por los Galíndez Carvajal para las Indias, el oficio y beneficio del correo en las villas y ciudades principales correspondía a los concesionarios, a los correos mayores urbanos. Eran los ordinarios, tan presentes en las cartas de la madre Teresa y con nombres que coinciden con los conocidos por la documentación investigada⁶.

Parece que el oficio era rentable, si bien es cierto que la opinión sobre su desempeño no era uniforme. Hacía mucho tiempo que el sarcástico Gonzalo Fernández de Oviedo lanzaba sus invectivas sobre el inicial sistema postal y de los correos mayores: “Es oficio que, como se paga de contado, nunca tiene necesidad de dineros e tiene aparejo de ser prontamente rico. E de aquí viene que estos correos mayores siempre saltan en banqueros, o traen dineros en compañía de cambios. En fin, yo no he visto hombre pobre correo mayor, sino rico sin

grafos y también de las Cartas de Santa Teresa: JAMILE TRUEBA LAWAND, *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid, Editorial Támesis, 1996. Puede consultarse, además, el conjunto de trabajos sobre el correo en tiempos de santa Teresa en los que se trata también de ella: AGUEDA BERNARDO BITTENCOURT UHLE, “Cartas femeninas em universo masculino”, en C. SÁEZ y A. CASTILLO (eds.), *La correspondencia en la historia, Modelos y prácticas de escritura epistolar*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 261-274. Sigue siendo útil el libro pionero: MARÍA MONTAÑEZ MANTILLA, *El correo en la España de los Austrias*, Madrid, 1955. Más directamente, sobre estructura del correo, del sistema postal y de la escritura epistolar, remitimos a los trabajos numerosos de ANTONIO CASTILLO GÓMEZ, “Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII”, en *VI Congreso Internacional de historia de la cultura escrita*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 79-107. ID., “El mejor retrato de cada uno. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII”, en *Hispania* 65 (2005), pp. 847-876. PEDRO MARTÍN BAÑOS, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005. Es especialmente expresivo, TOMÁS ÁLVAREZ, *Comentarios a las Cartas de santa Teresa de Jesús*, Burgos, 2012. Bibliografía muy bien seleccionada (y con los textos citados, cual repositorio de monografías sobre el epistolario de la madre Teresa) es la ofrecida por el Carmelo de Puzol:

<http://delaruecaapluma.wordpress.com/estudios/sobre-sus-obras/cartas/>

⁶ Cfr. MARÍA MONTAÑEZ MANTILLA, *El correo en la España de los Austrias*, cit., pp. 86-87.

correr las postas sino a pie quedo despachando las mismas postas adonde otros se rompen el cuello, y el correo mayor se lleva la ganancia sin peligro de caer del caballo, pero no sé si será sin peligro del ánima, porque veo que debajo de la sombra del oficio principal hacen otros y entienden en otras cosas, como la que he dicho o peores”⁷.

La madre Teresa participa de las críticas del servicio del ordinario, no tanto por las tardanzas (que se dan por supuestas) cuanto por las inseguridades en relación con envíos de valor, tal y como escribía a María Bautista (2 de noviembre 1576, 13): “No envíe cuentas con el ordinario correo ni por pensamiento, si no fuere con el recuero, aunque sea tarde, que no llegará acá cosa”. No obstante, es excepcional esta queja. El sentir de la Madre (el sentir que se nos ha conservado, claro está) es el otro, el de la satisfacción por poder contar con ordinarios en los lugares en los que escribe o desde los que le escriben las cartas. Es uno de los motivos por los que se encuentra a gusto en Valladolid, eslabón postal necesario desde Sevilla. Anima a María de San José a que la escriba a esa dirección, hacia la que se encamina: “allí me podrá vuestra reverencia escribir hartas veces, porque hay ordinario. Ya sabe lo que me huelgo con sus cartas” (Desde Medina del Campo, a María de San José en Sevilla, 6 agosto 1580). “Y no olvide de avisarme con tiempo antes que la flota se vaya, que correo hay que viene aquí de los ordinarios, que hartas cartas tenía yo muy continuas de esta casa cuando ahí estaba” (A id., 25 octubre 1580).

Recuerda una y otra vez a María de San José las facilidades que tiene en Sevilla, y el aviso vale para que el padre Gracián se anime a escribirla, anhelosa como estaba la Madre de sus noticias: “Pues hay ordinario para este lugar, no deje de escribirme con él y avisar a nuestro padre que lo haga, y dígame la madre supriora cómo les va con él y si está bueno, y escríbame de todo largo, porque no se canse vuestra reverencia” (desde Valladolid, 21 noviembre 1580). Se ve que Gracián, de acuerdo con su comportamiento habitual, no ha sido demasiado diligente en contestar a los requerimientos y a la ternura de la Madre, preocupada por él, temerosa incluso por su integridad física

⁷ GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO; *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan e oficios de su Casa e servicio ordinario*, edic. bibliófila, introducción de J. M. ESCUDERO DE LA PEÑA, Madrid, 1870, pp. 165-166.

por tantos viajes como tenía que hacer y, en mayor medida, por el peligro de los vehículos, de las caballerías. “Yo estoy con harto deseo de saber cómo llegó vuestra reverencia a Sevilla, en especial cuando me acuerdo de los arroyos peligrosos. Por amor de Dios me escriba por todas las vías que pudiere. Dícenme viene aquí ordinario de ese lugar...Vuestra reverencia lo sepa y me escriba con él, que para acabar de estar buena todo es menester, aunque no dejo de estarlo ahora, pues escribo tan largo” (A Gracián, desde Valladolid, 7 y 8 noviembre 1580)⁸.

Es permanente el manifestar la satisfacción que la produce la existencia del ordinario en las ciudades de sus fundaciones. Experta como es en todo lo referido a la correspondencia, ofrece pautas para su uso en los lugares que no cuentan con este servicio (A Juana de Ahumada, en Alba de Tormes, 13 enero 1581): “Enviando vuestra merced la carta a la madre priora de Alba para que la envíe a Salamanca, vendrá cierta, que hay aquí ordinario. Por caridad, no me deje de escribir, que me lo debe bien estos días, que no los querría traer tanto en la memoria a todos”. Se queja cuando no puede contar con él, como en Soria⁹, o cuando hay que sortear tantos vericuetos, como en Ávila, bien es cierto que para insinuar a Gracián (remiso como siempre) que

⁸ Esto de los arroyos peligrosos lo decía antes del camino fundacional a Burgos, el más peligroso de todos los que haría junto con el del paso del Guadalquivir. Esta ternura maternal hacia Gracián, y los temores ante aquellos medios de transporte se manifiestan casi nada más conocerse los dos. Escribía desde Sevilla a mediados de octubre 1575: “Yo le digo que me da un enojo de esas sus caídas, que sería bien le atasen para que no pudiese caer. Yo no sé qué borrico es ése, ni para qué ha de andar vuestra paternidad diez leguas en un día, que en un albarda es para matar. Con pena estoy si ha caído en ponerse más ropa, que hace ya frío. Plega al Señor no le haya hecho mal. Mire, pues es amigo del provecho de las almas, el daño que vendría a muchas con su poca salud”. Tomás Álvarez anota que eran frecuentes, y celebradas, las caídas de Gracián, con fama de pésimo jinete, él, que alaba la habilidad, el arte, del cabalgar de la madre Teresa en mula: “que se sabía tan bien tener en ella e iba tan segura como si fuera en el coche” (Jerónimo Gracián, *Escolias a la vida de santa Teresa compuesta por el P. Ribera*, edición preparada por Juan Luis Astigarraga, Roma, Teresianum, 1982, p. 413).

⁹ Carta a Ruiz de la Peña, 30 junio 1581, 2: “Pesóme harto, porque quisiera responder luego a ella, y como no hay ordinario en este lugar, no sé cuándo podrá ir ésta”.

mejor estaría ella en Toledo cuando iba camino del confinamiento en su viaje desde Sevilla:

“Por amor de nuestro Señor, vuestra paternidad procure escribirme con brevedad y encaminar las cartas por algunas vías (que éste es otro trabajo, ver el mal aparejo que hay en Ávila para saber de vuestra paternidad si no es muy de tarde en tarde), que han de ir por vía de Madrid o de Segovia, y (alguna vez) de Toledo. Mire qué rodeo para las necesidades en que ahora se anda, que aun por horas saber de vuestra paternidad parecía largo. Pues vuestra paternidad esto sabe, mucha crueldad será descuidarse; y aunque no me pueda escribir largo, siquiera sepa yo de su salud. Désela nuestro Señor como la orden ha menester” (A Gracián, en Sevilla, desde Malagón 15 junio 1576).

Naturalmente, expresa con claridad su preferencia por las fundaciones bien comunicadas, no solo por caminos, también por cartas, y por ordinario, como confiesa a Jerónimo Reinoso (también desde Soria, 13 julio 1581): “Harto me consolé con la carta de vuestra merced. Págueselo nuestro Señor. Ella no se me hizo nada larga. Yo lo quisiera hartos en ésta, y hanse juntado tantas -como los mensajeros hallamos de tarde en tarde- que creo es mejor estar adonde hay ordinario”.

La satisfacción aumenta cuando dispone no solo del servicio ordinario sino cuando disfruta también de la amistad, que ella se procuraba muy mucho, del concesionario del correo en la ciudad, es decir, del correo mayor. La madre Teresa, que tanto valora la amistad, el ser mi amigo, informa a su corresponsal en Madrid sobre la conveniencia de usar el servicio ordinario para Palencia, “porque es el correo mayor mi amigo”. Y lo repite: “porque el correo de aquí es nuestro amigo y las ha encargado mucho”¹⁰. Este correo mayor de Palencia, Don Diego de Reinoso, pertenecía a una familia de las elites palentinas y benefactora de la Madre, y ella le estuvo agradecida¹¹

¹⁰ A Pedro Juan Casademonte, en Madrid, 21 febrero 1581; A Gracián, en Alcalá, 21 febrero 1581.

¹¹ En carta a Jerónimo Reinoso, 9 septiembre 81, 4 (desde Ávila), le envía saludos para su hermano: “Holgádome he que entrase Dionisia. Suplico a vuestra merced lo diga a su pariente, el correo mayor, y le dé un recaudo de mi parte, y a mí no olvide de encomendarme a Dios”. Es una lástima que no

Entabló, de hecho, relaciones de amistad, no desinteresadas del todo, con otros correos mayores. El más utilizado fue el toledano Antonio de Figueredo, primo de una monja de Segovia, que brindó generosamente sus servicios, utilizados no menos generosamente por la Madre en las comunicaciones con sus más frecuentes destinatarios, María de San José y el reticente Gracián. “Por vía del correo mayor escribo”, suele decir, y esta vía le da certezas inesperadas en aquel cúmulo de incertidumbres en torno a las cartas en camino: “Acá no pueden peligrar, que está avisado, y es muy buena cosa”, escribe desde Toledo (A María de San José, en Sevilla, 13 de octubre de 1576); “Hoy he enviado unas cartas a vuestra paternidad por el correo mayor. Es menester que no se olvide de decirme si las recibió, porque creo han de ir muy ciertas por aquí a Sevilla, que es hermano de una nuestra monja” (A Gracián, en Talavera, 5 septiembre 1576); “Si no se detienen en casa del correo mayor de ahí, de acá bien seguras van” (A María de San José, 31 octubre 1576). Ha llegado a conciertos tranquilizantes: “El correo mayor de aquí es primo de una monja que tenemos en Segovia; hame venido a ver y por ella dice que hará maravillas; llámase Figueredo. Es, como digo, el correo mayor de aquí. Hémonos concertado y dice que, si allá hay cuidado de dar las cartas al correo mayor, que casi a ocho días podría saber de allá. ¡Mire qué gran cosa sería! Dice que con poner una cubierta sobre mi envoltorio que diga que es para Figueredo, el correo mayor de Toledo, cuando en ellas fuere mucho ninguna se puede perder. Todo es trabajo de vuestra reverencia” (A María de San José, Sevilla, 7 septiembre 1576).

Algo parecido acontecería en Burgos, y entre quienes ayudaron en la fundación difícil con su mucha caridad estaría “Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor de aquí; él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido”¹².

Pudo, por tanto, la madre Teresa usar, y lo usó, el correo ordinario, el correo oficial. Era caro, y las tarifas estaban establecidas, con el sistema de pago en destino que duraría hasta el siglo XIX. Ella misma con frecuencia facilita datos sobre estos costes. Variaba, natu-

se detenga en este aspecto LUIS MANUEL CUADRADO FERNÁNDEZ, *La historia del correo en Palencia*, Palencia, 2010.

¹² *Fundaciones* 31, 28.

ralmente, el precio entre los correos o los envíos corrientes y los más urgentes. En el Quijote, una fuente fecunda para esta historia como lo son las cartas de la madre Teresa, se habla de estas tarifas dependiendo de las leguas caminadas, de las leguas corridas, “a las diez o a las veinte”. Estaban regulados, en efecto, al igual que los salarios de correos y postillones, los costes y las velocidades por el Consejo Real: “Al correo que va a diez leguas cada día, se le dan dos reales y medio; al correo que va a doce leguas, se le dan tres reales y medio; al que va a quince leguas, ducado y medio cada día; al que va a veinte leguas, cuatro ducados cada día”¹³

Era caro, por tanto, el envío de cartas y pliegos que podían circular por la posta, por la que no era posible discurrir el cúmulo de objetos variados que era preciso enviar o intercambiar en aquellas comunicaciones fundacionales. Por este motivo, sobre todo, y por las urgencias con las que andaba siempre la Madre, tuvo que recurrir, y lo hizo de forma sistemática, a los otros portadores, al envío, como dice Carmen Rodríguez, “fuera de valija”¹⁴.

EL CORREO CARRETERO Y EL MULERO

Dentro del sistema establecido de comunicación postal, y para cubrir espacios y tiempos que no podían abastecer los servicios oficiales, estaban los encargados de los medios de transporte de otras mercancías que eran aprovechados para el servicio de carteros tan familiares en sociedades bastante inmóviles y animadores de aquellos caminos. Fueron algunos de ellos compañeros en los itinerarios fundacionales de la Madre Teresa, pero fueron, en mayor medida, portadores frecuentes e imprescindibles de sus cartas, más lentas pero también más seguras en sus manos que en las de los carteros del servicio oficial. Eran los carreteros, los arrieros, los recueros, integrantes del

¹³ Véase información más completa en MARÍA MONTAÑEZ MATILLA, *El correo en la España de los Austrias*, cit., p. 95. Más detalladamente tratadas las tarifas postales por peso y recorrido, en FERNANDO ALONSO GARCÍA, *El correo en el Renacimiento europeo*, cit., pp. 359-435.

¹⁴ CARMEN RODRÍGUEZ, “Infraestructura del epistolario de santa Teresa. Los correos del siglo XVI”, cit., pp. 69-73

sistema de transportes hasta la llegada, esta sí que revolucionaria, del ferrocarril.

Los carreteros

Estaban, estos profesionales del transporte digamos que pesado, agremiados en la poderosa Cabaña Real de Carreteros, con sus privilegios y deberes, minuciosamente legislados, en el uso de pastos, ejidos, dehesas para el mantenimiento de las bestias; de árboles para el reparo de los medios de transporte, las carretas. De hecho, los carros y carretas (y por tanto los carreteros), eran los medios de transporte imprescindibles para la monarquía y sus empresas, para el abastecimiento de la corte, para la construcción, para la comunicación de personas, de mercancías. Dentro del espacio propiamente teresiano, los productos indianos que partían de Sevilla, la materia prima tan preciada de la lana, habían fabricado la red de caminos carreteros más densa y más circulada. En tiempos de la Madre Teresa contaban ya con guías de caminos como el “Reportorio” de Pedro Joan Villuga (Medina del Campo), y el posterior del correo Alonso de Meneses¹⁵. La Madre, que es muy probable que utilizase estas guías, se sirvió generosamente del transporte postal (y fundacional) carretero.

Son portadores de buenas noticias, como las referidas a la marcha del negocio de la separación de los calzados coincidiendo con las navidades de 1578: “Jesús sea con vuestra merced siempre, y le dé tan buenas salidas de Pascua y entradas de año como me las dio con tan buena nueva, que los dos primeros días había tenido de harta pena con las que trajo Pedro Ríes, y el día de San Juan por la mañana vino este otro carretero, con que nos consolamos en extremo” (A Roque de Huerta, 28 diciembre 1578).

¹⁵ PEDRO JOAN VILLUGA, con el librito de bolsillo *Reportorio de todos los caminos de España hasta agora nunca visto* (1546). ALONSO DE MENESES, *Reportorio de caminos, ordenado por*, Alcalá de Henares, 1576. Sobre el servicio teresiano de estos “transportistas”, cfr. TEÓFANES EGIDO, “Los agentes de las fundaciones”, en FRANCISCO JAVIER SANCHO FERMÍN y RÓMULO CUARTAS LONDOÑO (dirs.), *El libro de las Fundaciones de santa Teresa de Jesús. Actas del III Congreso Internacional Teresiano*, Burgos, 2013, pp. 133-152.

Y es que los carreteros satisfacen las dos preocupaciones de la Madre en su correo: la relativa presteza y, sobre todo, la seguridad, que, como hemos visto, la preocupaba de verdad cuando de documentos decisivos se trataba: “Estos carreteros dan las cartas más presto y ciertas. Ésta, que es hecha del martes antes del Corpus Christi, me dieron hoy, viernes después de esta fiesta” (A Gracián, 3 junio 1580, 6)¹⁶.

La carretería exigía eso, caminos carreteros, carreteras, del tipo que fueran pues no todas iban a ser caminos reales (para su magisterio, para su camino de perfección y de oración, le vino bien el recurso al camino real). Y exigían, también, entre otras condiciones, tiempos favorables para la circulación rodada. Lo que equivale a decir que esta carretería en cierto sentido era más bien estacional, aunque a veces había servicios y transportes que se realizaban en pleno invierno, eso sí, con todos los peligros que describe la fundadora en el viaje a la última de sus fundaciones en aquel enero de 1582.

Los arrieros

La arriería era una forma de transporte imprescindible para el comercio, para la industria, por supuesto para cartas y envoltorios, para todo lo que pudiera circular de ida y vuelta por caminos no solo carreteros sino también muleros y que excediera en peso y tamaño las posibilidades de la posta¹⁷.

Y, al igual que los carreteros, los arrieros fueron portadores frecuentes de los envíos de la madre Teresa, que confía en ellos para mi-

¹⁶ Gracias a la seguridad de este medio, por carreteros envía también otros documentos delicados: “Mañana, lunes -dice al agente madrileño y amigo Roque de Huerta aludiendo a una de tantas cartas que no nos han llegado-, hace ocho días que escribí a vuestra merced con un carretero de aquí, avisándole de lo que había pasado con el provincial Magdaleno, y envié la provisión y notificación que se hizo” (Ávila, 9 marzo 1578).

¹⁷ Sigue siendo ilustrador para la historia de la arriería el trabajo de JOSÉ LUIS MARTÍN GALINDO, que estudia este mundo en una de las comarcas en las que este oficio tuvo especial dedicación: *Arrieros maragatos en el siglo XVIII*, Valladolid, 1956. Llega hasta el siglo XVI, y a él remitimos para una información detallada en la que no podemos detenernos.

sivas delicadas y que exigen seguridades: “Harto me he holgado se ofrezca hoy este arriero para descansar algo en poder hacer esto con persona tan cierta, que yo digo a vuestra paternidad que el pensar que está ya en Sevilla (según la prisa se han dado a que vuestra paternidad torne a ella) me tiene bien apretada”, escribe a Gracián desde Malagón (15 junio 1576). Recomienda a María de San José que utilice este medio para envíos de dineros, de portes: “Como es arriero, puédesse enviar aquí el porte; cuando no, ya sabe lo que suelen hacer, que es poner a peligro las cartas; porque nunca lo haga se lo digo” (5 octubre 1576).

Estos medios fuera de valija son más aleatorios, y a veces exigen prisas indeseadas por la forma de reparto y de recogida: dice a María de San José en una carta rebosante de ternura hacia ella y hacia Gracián: “Jesús sea con vuestra reverencia. Hoy víspera de la Concepción me envía las cartas el arriero y gran prisa por la respuesta; así me habrá de perdonar, mi hija, ser tan corta, que no lo querría ser con ella en nada, pues la voluntad es tan larga” (A María de San José. Sevilla, de Toledo, 7 diciembre 1576).

Los recueros

Más accesibles si cabe, más adaptables incluso, los recueros tienen una función similar a la de los arrieros en el trájín de los transportes y en los animales de carga, mulos o asnos. Fueron muy utilizados en la correspondencia de la madre Teresa, que se fía también de ellos, consciente de que, como queda apuntado, son más lentos que el ordinario, como aquel que llegaba de Sevilla lleno de regalos, “tarda tanto que me da mohína” (A María de San José, 4 junio 1578).

No obstante, por lo general no calla su contento ante este gremio. Por el recuero envía a Alba de Tormes envoltorios con piezas de a dos (A Antonio Gaitán, desde Sevilla, 10 julio 1575); escribe largo y seguro a María de San José cuando teme que los enemigos intercepten las cartas que van por otras vías ordinarias (31 octubre de 1576). El recuero le lleva de Sevilla carta tanto más grata cuanto más larga (“Mientras más larga, me huelgo más” (A id., 8 noviembre 1576). Y “ayer, día de la Conversión de san Pablo, me dio el recuero sus cartas y dineros, y todo lo demás, que venía tan bien puesto, que era de ver, y así todo llegó bueno” (A María de San José, 27 enero 1577).

EL CORREO PRIVADO

Los medios postales anteriores eran servicios periódicos, colectivos, que no dependían de los remitentes, y públicos al menos en algún sentido. Fueron aprovechados por la Madre, como hemos visto, con frecuencia y con más o menos confianza. Pero recurrió a los otros “carteros”, más flexibles, más seguros, más rápidos también y, sobre todo, más apropiados a las necesidades, a los objetos remitidos, a las urgencias. Podían ser ocasionales, siempre de confianza, solían ser amigos y, cuando se trataba de contratados, podían resultar caros, los más caros. Me refiero a los mensajeros y a los propios, instrumentos permanentes en la correspondencia de la madre Teresa. Aparecen por doquier en sus cartas. Y podemos ver la variedad y necesidad de estos correos, de mensajeros, mozos, propios, en una de tantas como escribió en aquellos momentos tan tensos y angustiosos de la persecución de los descalzos, de sus confinamientos. Dice desde Ávila al amigo Rodrigo de Aranda que se encuentra en la Corte suplicándole mediaciones para solucionar la situación angustiosa en que se hallan las monjas de la Encarnación, las de la elección machucada (y nótese de paso cómo el informador de todo ello es fray Juan de la Cruz por una carta que, naturalmente, no nos ha llegado):

“Informado vuestra merced de todo, después de tratado con el señor licenciado Padilla, si no hallare *mensajero* que venga luego, mi señora la marquesa la mandará a un *mozo*. Y si ve vuestra merced que esto es pesadumbre, hágale *propio*, que acá se pagará, porque más que la semana que viene no se sufre aguardar; sino véalo vuestra merced, que será una casa en confusión, como hoy me escribe en ese billete fray Juan. Y si hiciere vuestra merced *mensajero*, avise al señor licenciado Padilla y al señor Roque de Huerta, que quizá tendrá algunas cartas de nuestro padre que nos enviar”¹⁸.

No podía estar incomunicada, y le eran necesarios, mejor, imprescindibles, los mensajeros. Cuando narra a don Álvaro de Mendoza (11 mayo 1575) la gozosa aparición de Gracián, lamenta el ir a Sevi-

¹⁸ 10 noviembre 1577. Rodrigo de Aranda hizo caso a la Madre. Anotaba en esta carta: «Despaché a Juan Gallego, peón, por diez y ocho reales, a Ávila en 16 de noviembre de 1577; dile luego ocho reales”.

lla, pero ve la ventaja de las buenas comunicaciones postales, en contraste con Beas: “Desde allí dicen habrán los mensajeros que en este lugar han faltado (que está muy retirado) y escribiré a vuestra señoría. Es hoy víspera de la Ascensión”. Lo mismo participa a Isabel de Santo Domingo (al día siguiente, 12 mayo 1575): “Desde Sevilla habrá más mensajeros y nos escribiremos más a menudo, y así no más de que al padre rector y al licenciado dé mis encomiendas mucho y les diga lo que pasa y que me encomienden a Dios”.

Los mensajeros

Los mensajeros eran portadores de cartas, de objetos variados y cargas ligeras, cuando se trataba de mensajeros “profesionales”, contratados. Había otros, que aparecen acá y acullá por las cartas de la Madre, más frecuentes que los anteriores: eran los portadores, además de todo lo anterior, de la palabra tan valorada, del mensaje hablado, de lo que no se podía o no convenía escribir. Porque el escrito podía ser delator, interceptado, en tiempos y en circunstancias de recelos. La misma Madre se lo decía al ingenuo y exasperante Ambrosio Mariano, que anda por Madrid durante la crisis aguda de los calzados:

“Esta carta va escrita con harta advertencia y no sin alguna y harta ocasión (y no puedo decirla), mas veo que conviene mucho que se haga lo que a vuestra reverencia pido...*Yo quisiera harto poder hablar con vuestra reverencia, porque hay cosas que se pueden decir y no escribir...* También suplico a vuestra reverencia *hable con mucho tiento* si tiene queja del uno, *que he miedo se descuida en esto*, como es tan claro [equivale a: tan tonto], y aún sélo, y plega a Dios no venga a sus oídos. Mire que nos hacen guerra todos los demonios ...¹⁹ .

Fueron aquellos tres años difíciles los más necesitados de mensajeros de la palabra y tan fiables como aquel mozo de Ávila con el que envía dos cartas al prior de la Cartuja en Sevilla, una para las monjas

¹⁹ Al P. Ambrosio Mariano de San Benito. Madrid, desde Toledo, 15 de marzo de 1577. Le conocía bien la Madre. Pocos días después (9 abril 1577) le pide prudencia: “De lo que me he holgado mucho es de que se venga con los frailes, ya que ha de estar ahí; mas mire, mi padre, que le contarán las palabras. ¡Por amor de Dios, que ande con gran aviso y no sea claro!”.

(cuando María de San José ha sido calumniada, depuesta y las cartas de la madre Teresa son secuestradas) y otra para él. Dice a fray Hernando de Pantoja: “Harto gran consuelo fuera para mí poder yo hablar a vuestra paternidad claro; mas, como es por papel, no oso, y si no fuera mensajero tan cierto, aun esto no dijera” (31 enero 1579). Ya hacia el final de su andadura, en 6 de mayo de 1582, escribe a Leonor de la Misericordia desde Burgos la confianza en el mensajero: “Aunque dará la una de la noche cuando hago esto, no quise dejar de escribir a vuestra caridad esta letra. Con deseo he estado de hallar mensajero para este lugar... Ahora es tal el que ésta lleva, que dará a vuestra caridad cuenta de lo que acá pasa”.

El epistolario está sembrado de manifestaciones de confianza en muchos mensajeros, en su palabra. Escribía a María Bautista confidencias muy reservadas, y reflexiona: “Yo no sé para qué escribo esto sin tener persona cierta que lleve la carta; pondré buen porte. Hasta aquí tenía escrito y no he hallado mensajero; ahora me dicen le hay y que luego envíe las cartas” (mediados de junio 1574). Le vienen bien a veces mensajeros cualificados para, con su palabra, evitarle alargarse en la carta que anda escribiendo pasada ya la media noche: “Por ser el señor Juan de Ovalle el mensajero, que dirá lo que hemos tratado, y porque dará la una de la noche, no me alargaré”. (A Juana de Ahumada, desde Valladolid, 9 agosto 1580). Por el contrario, la espera del mensajero, o la oportunidad de aprovecharlo, puede contribuir al agobio de la Madre: “Dios le guarde, que escribo tantas cartas que no sé cómo he podido decir esto, que aguarda el mensajero” (A Antonio Gaitán, en Salamanca, desde Segovia, 15 septiembre 1574). Las prisas de los mensajeros la impiden explayarse incluso con Gracián, como sucede en la carta -nada breve- en que lamenta el abandono de Casilda, la “pobre muchacha”, en la que asienta: “No debe querer su Majestad que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos, como eran los apóstoles”, y que se despidе de esta suerte: “Dios dé luz a vuestra paternidad, que porque se ha de ir luego este mensajero, no digo más”. (A Gracián, en Salamanca, desde Ávila, 17 septiembre 1581). Pide disculpas a Juan de Ovalle por no poderle escribir a él directamente para pedirle que permita a su mujer y a su hija una visita anhelada por la Madre (que llegará de Ávila nada menos que de Soria e irá seguramente hacia Burgos poco más tarde): “Vuestra merced -escribe a Juana- se lo importune y tenga esta carta por

suya, que porque se ha de ir luego este mensajero no le escribo por sí. Mucho querría me hiciese este regalo, que con Pedro de Ahumada se pueden venir a posar y las bestias para ida y venida yo las pagaré. Quizá me habré de tornar a alejar, y en ninguna manera lo querría sin verlos”. (A Juana de Ahumada en Alba de Tormes, desde Segovia, 26 agosto 1581).

El servicio de mensajería puede ser amical pero también puede resultar caro. Por eso, cuando quiere enviar cartas de Lorenzo de Cepeda a su hermana pobre Juana en Alba, se cuidará de incluir los dineros necesarios para que pueda ser pagado el mensajero contratado: “A Ávila envió dineros para que le hagan este mensajero, porque no podrá dejar de darle gran contento esas cartas” (De Toledo, 19 octubre 1569). Parece que fueron frecuentes estos mensajeros (más bien propios) a Alba de Tormes, a su hermana, y como tiene confianza, por no abusar, le sugiere un pago mixto y elevado: “Dile tres reales y acá le daré otros dos. Denle allá dos con que se torne, que por siete me va, que se me hace un poco de escrúpulo darlos acá todos, hasta que lo pregunte. ¡Oh, qué trabajo estos atamientos de nuestra pobreza! Plega a nuestro Señor, pues que yo no puedo hacer nada, lo remedie por otra parte como puede” (A Juan de Ovalle, 20 octubre 1577). Por su parte, María Bautista, la pariente priora de Valladolid, tiene montado un servicio muy eficaz de mensajería. A veces el celoso mensajero llega a Ávila a horas intempestivas: “Llegó este hombre hoy a las cinco de la mañana; despachámosle a las doce del mismo día, poco antes”. (A María Bautista, 21 junio 1579)

Las fundaciones se negociaron presencialmente, o de palabra, y baste recordar lo sucedido en las primeras, incluida la de Medina del Campo, cúmulo de improvisaciones. Pero hubo otras, en tiempos posteriores y en lugares menos propicios para la comunicación, que se negociaron por carta y gracias a mensajeros. Tal sucede con Beas: se encontraba la Madre en Salamanca cumpliendo mandatos de la obediencia: “estando allí, vino un mensajero de la villa de Beas con cartas para mí de una señora de aquel lugar y del beneficiado de él y de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un monasterio, porque ya tenían casa para él; que no faltaba sino irle a fundar. Yo me informé del hombre. Díjome grandes bienes de la tierra”. Y fueron aquellas cartas del mensajero las que convencieron al superior de la conveniencia de fundar “Este monasterio del bienaventurado San José de la

villa de Beas día de santo Matía, año de 1575” (F 22). Lo mismo acontece al año siguiente con la fundación “del glorioso san José” de Caravaca, de donde llega con la propuesta “un mensajero propio, que le enviaba una señora de allí, llamada doña Catalina” (F 27)²⁰. El proceso de fundar en Villanueva de la Jara empezó cuando, estando la Madre confinada en Toledo, en 1576, “me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento de este lugar” (F 28).

La necesidad de mensajeros no excluye la otra precisión de cautela con algunos. Cuando anda negociando la fundación de Burgos, desde Soria escribe al benefactor palentino Jerónimo Reinoso. Con su cortesía habitual, infalible, le comenta lo grata que le ha resultado su carta, su deseo de ser larga la que le está escribiendo a pesar de tener tantas a las que contestar porque “los mensajeros hallamos de tarde en tarde (y creo es mejor adonde hay ordinario)”. Y viene a pedir disculpas por la tardanza en contestar porque “al mensajero que trajo el recaudo no le pareció al racionero fiarle la respuesta, por ciertos respetos, y así hemos aguardado éste, que va cierto a Valladolid” (13 julio 1581). No faltaban mensajeros entre Ávila y Salamanca; no obstante, y como se trata de dineros, la Madre es cauta, y después de decir a Gracián que fray Juan de la Cruz “harto quisiera enviar a vuestra reverencia algún dinero y harto contaba si podía sacar de lo que traía para el camino, mas no pudo”, le confía que ha recibido para él “dos piezas, creo son de a cuatro escudos”, pero “hasta tener mensajero cierto no se las envió. Harto hago con no me quedar con ello, que según andan las cosas no será mucho que me dé tentación de hurtar” (A Gracián, en Salamanca, desde Ávila, 29 noviembre 1581)²¹.

¿Quiénes fueron estos mensajeros? No es posible ni aludir a todos y cada uno de quienes prestaron o vendieron este servicio imprescindible a la madre Teresa y a sus corresponsales. Los hubo de toda especie. Al margen de los profesionales, numerosos, de contratados

²⁰ Se quejará (y no fue la única queja en este sentido) de las carencias de mensajeros para Caravaca: “Ya envié las cartas a Sevilla y a Almodóvar. También envié la de Caravaca, que fue dicha que ya se iba un mensajero y hay pocos para aquella tierra (A Juan de Jesús Roca, en la Roda, desde Toledo, a finales de septiembre 1576).

²¹ Realmente, las cosas por aquellos días andaban mal en San José de Ávila, “adonde me han hecho ahora priora por pura hambre” (A María de San José, 8 noviembre 1581).

ocasionalmente, otros muchos serán mensajeros de la palabra, del escrito, de envíos varios de la Madre y a la madre Teresa. Baste con recordar algunos:

- Para empezar, un amigo, el inquisidor Francisco Soto de Salazar que va camino de Alba, con carta para Gonzalito, el sobrino del milagro. “A Gonzalito he escrito por vía del inquisidor Soto; aún no sé si le han dado la carta; no he sabido de él ahora” (A Juana de Ahumada, Toledo, 19 octubre 1569).

- El criado de su sobrina en Valladolid: “Es tan gran andador ese su criado, que pensé viniera mañana de Madrid (que le envié allá por no saber de quien fiar estos negocios) y vino hoy jueves” (A María Bautista, Valladolid, desde Segovia, 14 marzo 1574)

- No importa que la carta a María de San José vaya corta, porque para eso está la locuacidad del mensajero (muy estimado por la Madre Teresa), fray Gregorio Nacienceno: “Como el padre fray Gregorio es el mensajero no se me da mucho” (A María de San José, desde Malagón, 18 junio 1576).

- Otro mensajero locuaz, el padre Antonio de Jesús, que está con ella en Segovia y va de camino a Avila: “Ésta lleva el padre fray Antonio de Jesús, que verá a vuestra merced y dará cuenta de todo, y por eso y estar ocupada no me alargaré. A su paternidad me remito” (A Lorenzo de Cepeda, 15 junio 1580).

- El clérigo de Villanueva de la Jara (F 28).

- El padre Doria: “que el padre Nicolao me dijo haría mensajero” (A Gracián, en Salamanca, desde Soria, 27 junio 1581).

- El mensajero entre Malagón, Toledo, Madrid. “Juanico” llama la Madre con cierta ternura al “muchacho”, que debía de ser prácticamente un niño, del que tanto se fiaba: “mas mejor es, pues es de fiar este niño, que vuestra reverencia le haga esperar y le envíe aquí con el recaudo” (A Ambrosio Mariano, en Madrid, desde Toledo, principios de mayo y 9 mayo 1577).

- Serna (criado de Lorenzo), con trasiego entre Ávila y Toledo, no con tanta frecuencia como sería de desear (Toledo, 2 enero 1577, a Lorenzo en Ávila; a id. 15 abril 1580).

- Juan de Ovalle.

- Pedro de Ríes, por Toledo, Ávila, Madrid. Acabaría siendo carmelita descalzo.

- El obispo de Palencia (que solía estar en Valladolid), don Álvaro de Mendoza, que va al concilio provincial de Toledo, lleva la carta a la madre Ana de los Ángeles (Valladolid, 26 agosto 1582).

- El mercader hermano de la fundadora de Burgos, que va a Sevilla: “Por la vía que dije de Pedro de Tolosa vendrán seguros, y con dárselos, él los podrá librar acá. Si pudiere hacerle gracia en alguna cosa, por la caridad, que lo haga, que no perderemos nada y débesele a su hermana” (A María de San José, 6 febrero 1582).

Los propios

El recurso a los propios era la última y la más segura de las posibilidades de envío de la correspondencia. Pueden coincidir con los mensajeros, con la diferencia de que el propio siempre es contratado por el remitente. Y con la peculiaridad, por lo mismo, de que suelen ser caros sus servicios, más caros que los correos oficiales por supuesto. Se pueden concertar en todo momento, y pueden transportar, además de cartas y documentos oficiales, otros objetos variados. Y son más seguros y ciertos estos medios de comunicación privados y urgentes.

El epistolario de la madre Teresa es un testigo y una fuente excepcional del servicio que le rindieron los propios. Se hacen más necesarios en tiempos difíciles, como fueron los de la crisis de 1576-1579, cuando insiste a Roque de Huerta, su agente epistolar en la Corte: “Por ser estas cartas de grandísima importancia van con tanto porte. Suplico a vuestra merced que las mande enviar con el recado que suele y con brevedad. Y si no se hallare persona tan cierta y de fiar, haga vuestra merced un mensajero propio, que nuestro padre le pagará” (Desde Ávila, 7 octubre 1577). Vemos las mismas urgencias y seguridades expresadas al redistribuidor dos años más tarde (23 julio 1579), cuando el negocio es de signo muy distinto puesto que se está tratando ya de la independencia de los descalzos con su provincia propia. Hay que enviar a Gracián, allá donde esté, documentos vitales: “Y adonde estuviere mande vuestra merced ir a ese hombre, que

es un negocio importante y no va a otra cosa. Por amor de Dios, ponga vuestra merced diligencia en encaminarle, porque, como digo, importa mucho”.

Es constante el cuidado de enviar documentación oficial por correos propios. Y ya de paso, puesto que para eso se pagan, puede aprovecharse el servicio para varios asuntos. Así, cuando envía a Gracián, en Salamanca, ciertos documentos, hace que el propio contratado en Ávila pase por Alba de Tormes porque la preocupa su familia: “El mensajero es propio, que va a Salamanca a nuestro padre provincial por licencia de cierta renunciación y hágole ir por ahí y que torne” (A Gracián y a Juan de Ovalle, 29 noviembre 1581).

Anima a recurrir a este medio, incluso sin parar en gastos, que la Madre se encargará de abonar si el remitente no tiene una situación económica boyante. Que es lo que acontecía con la generosísima Catalina de Tolosa, la fundadora de Burgos. Le escribe cuando está a punto de partir desde Palencia en aquel enero riguroso: “...Si es menester darnos vuestra merced algún aviso, hágamela de hacer un propio, que acá le pagaremos, que para cosas semejantes importan poco los gastos que se hicieren; porque podría ser -si el tiempo abona como hoy- partirnos el viernes de mañana y no venir a tiempo la carta del ordinario. Si vuestra merced no hubiere enviado o nos vamos, llevarse ha esta orden. Su paternidad (el padre Gracián) no quiere que dejemos de ver el Crucifijo de ese lugar, y así dicen que antes que entremos se ha de ir allá y desde allí avisar a vuestra merced” (a Catalina de Tolosa, 16 enero 1582)

Al final de su vida, en su último viaje, cuando piensa en ir a Ávila a dar la profesión a Teresita, y lamenta el abandono y el viaje de Gracián, como queda por vicario fray Antonio de Jesús, y necesita ciertos documentos oficiales, le envía “un propio con las patentes” (A Ana de los Ángeles, en Toledo, desde Valladolid, 26 agosto 1582).

Redistribuidores

En el sistema postal de la madre Teresa son inevitables los redistribuidores de la correspondencia que, sin estas mediaciones, difícilmente habría llegado a su destino, sobre todo si el destino era alguien tan movedizo y difícil de localizar como Gracián. El enviar el envol-

torio de cartas, o lo que fuere, pero sobre todo de cartas y documentos, a alguien de confianza que se encargara de redistribuirlo tenía ventajas económicas indudables al abaratar los portes. Tenía también garantías de seguridad, al ser los redistribuidores personas de confianza probada. Y respondía, cuando se trataba de instituciones, a la necesidad de contar con agentes en los lugares neurálgicos de poder, ya fuera el económico de Sevilla, en Medina del Campo, en Burgos, el más imprescindible de Madrid por ser el centro del poder político, religioso y eclesiástico, que todo estaba unido en el sistema regalista de la monarquía española. Y el estar en la Corte fue la obsesión de la madre Teresa en sus últimos años y una vez superados, por la conveniencia, los miedos a la que veía como “babilonia”.

Contó con distribuidores de distintos estilos, como fueron su hermana en Alba de Tormes, algunos conventos de monjas, como el de Valladolid²², y numerosos colaboradores que se prestaron a este servicio y que saltan por doquier en el epistolario teresiano²³. Hasta el padre Gracián se vio obligado a recibir y dirigir cartas a otros, incluso al nuncio cuando los tiempos no eran precisamente bonancibles, además con encomiendas que indican la cortesía de la Madre en aquello tan sustancial de los convencionalismos, criticados y acatados. Ha dejado lo que hoy diríamos dirección, entonces se decía sobrescrito, en blanco por ignorar el tratamiento correcto: “Mande poner ese sobrescrito al nuncio, que por no errar, no le pongo; una de esas señoras le pondrá, la que más parezca a mi letra” (A Gracián, 10 agosto 1578). Hubo muchos intermediarios epistolares de esta estirpe; dos de ellos fueron los más activos colaboradores: Juan Casademonte y Roque de Huerta.

Pedro Juan Casademonte, mercader de Medina del Campo, actuaría en Madrid y respondió de forma eficaz a las esperanzas de la Madre, que en carta de 10 octubre de 1579 le decía: “De la ida de Ma-

²² No parece haber sido excepcional el trasiego de una carta escrita a María Bautista, priora de Valladolid, mas pensando en otras destinatarias también: “No olvide de enviar ésta a la madre priora de Medina, y que ella la envíe a la de Salamanca y sea para todas tres. Dios me las haga santas” (De Sevilla, 29 abril 1576).

²³ Para más datos remitimos a los trabajos ya citados de *Introducción a la lectura de Santa Teresa* y de CARMEN RODRÍGUEZ, “La infraestructura”, en el Congreso de 1882.

drid me huelgo, porque en todo me hará vuestra merced merced, como siempre. Aviseme vuestra merced de la posada, que le tengo de enviar muchas cartas allá”²⁴.

El prototípico redistribuidor, y agente en la Corte, fue Roque de Huerta, relacionado con la familia Gracián, presentado incluso por el padre Gracián a la Madre²⁵. Tenía cargo y prestigio en la corte, acceso a los cercanos al rey, a la cámara real, y desde 1577 hasta 1579, los años más críticos, difíciles y agitados, el “guarda mayor de los montes de su majestad”, desarrolla una actividad intensa en relación con los negocios y con la correspondencia de la madre Teresa. Se ha conservado la carta (14 julio 1577) en la que se asienta la especie de generoso convenio (y véase, de paso, el interés de la Madre por liberar de portes al colaborador):

“Jesús. Sea con vuestra merced el Espíritu Santo. Nuestro padre, el maestro fray Jerónimo Gracián, me ha dicho la voluntad que tiene a vuestra merced y cuán confiado está que en todo lo que se ofreciere hacerme merced lo hará sin pesadumbre, que no es poco, según yo tengo de negocios; y así, de aquí adelante acudiré a vuestra merced con las cartas que se ofrecieren para nuestro padre, que es lo que más me importa.

Mas ha de ser a condición que no ponga vuestra merced más que el trabajo, sino que con toda llaneza tengamos cuenta en esto de los portes; porque de otra manera yo no recibiré esta merced.

De cualquiera que yo pueda servir a vuestra merced lo haré con toda voluntad, si para esto valgo algo.

Estas cartas suplico a vuestra merced mande enviar a quien va.

Son hoy 14 de julio. Indigna sierva de vuestra merced, Teresa de Jesús”.

Y ya no cesará este servicio en los años siguientes. Roque de Huerta despachará “con el recado que suele y con brevedad” cartas,

²⁴ Más información, en TOMÁS ÁLVAREZ (dir), *Diccionario de Santa Teresa*, Burgos, Monte Carmelo, 2002, pp. 814-815.

²⁵ Un año antes de establecer el trato epistolar con Roque de Huerta, urgía la Madre al padre Gracián la identificación del distribuidor recomendado: “No olvide vuestra paternidad de escribirme cómo se llama el hombre a quien yo he de guiar las cartas a Madrid, aquel criado de su padre. Mire no se le olvide, y decirme cómo le he de poner el sobrescrito, y si es persona a quien se pueden dar los portes” (5 y 9 septiembre 1576).

envoltorios, “de grandísima importancia”, tan grande, que la Madre le insta a que no tenga inconveniente en hacer un mensajero propio si no hallare de quien fiarse, con tal de hacerlo llegar pronto, “que nuestro padre le pagará” (A Roque de Huerta, desde Ávila, 7 octubre 1577). Al guardabosques de su majestad llegan envoltorios con varios pliegos: le pide que abra el dirigido a su hermano y que “saque vuestra merced uno que va para nuestro padre el maestro Gracián y se informe adónde está, si es en Toledo o Alcalá (yo pienso estará en Alcalá), y adonde estuviere mande vuestra merced ir a ese hombre, que es un negocio importante y no va a otra cosa. Por amor de Dios ponga vuestra merced diligencia en encaminarle” (23 julio 1579).

No andaba necesitado Roque de Huerta de acicates, pues cuando la causa de los descalzos peligraba tomó todo como propio y con tanto interés, que la Madre tendrá que consolarle en una carta llena de comprensión y de sensatez en la que le exhorta: “vuestra merced no tenga pena de nada; no se acaba luego el mundo”; “Ya recibí la carta que vino por Toledo y ésta que trajo Pedro Ríes, tan desconfiada, que me ha hecho reír y alabar a nuestro Señor de ver la caridad de vuestra merced y cuán a pechos toma nuestros negocios. Algún día lo podremos servir” (12 de marzo 1579).

Y tanto que le pudo servir. En la carta escrita por la Madre en su último caminar (“porque estamos de camino para Medina”), casi moribunda, entre tantos asuntos como trataba con la priora de Soria, hablaba con cariño de la hija de Roque de Huerta admitida en el convento de Soria. Era una de aquellas niñas sobre las que la Madre Teresa derramó tanta ternura. En aquella carta final estampaba el mejor homenaje al padre que la había servido con tanta generosidad: “De la hija de Roque de Huerta me huelgo sea bonita” (A Catalina de Cristo, 15-17 septiembre 1582)²⁶.

LOS ENVÍOS DE LA MADRE TERESA

La madre Teresa utilizó todos estos medios del sistema postal sin cortapisa. Por carreteros, muleros, mensajeros oficiales o privados,

²⁶ Sobre Roque de Huerta, cfr. TOMÁS ÁLVAREZ (dir), *Diccionario de Santa Teresa*, cit., pp. 951-952.

muy caros en ocasiones, envió y recibió objetos los más variados. No solo las cartas, que, por supuesto, es lo más valioso para nosotros. Hay artículos imprescindibles para sus fundaciones, algunos tan voluminosos como la cama que va a Salamanca y con ella, anota en la posdata, “siete piezas: dos de damasco verde y cinco de tela de oro” (A Antonio de Soria, en Salamanca, desde Ávila, principios de abril 1578). Otras cosas necesarias que circulan por el correo puede ser la ejecutoria de hidalguía que necesita don Lorenzo en las Indias y que irá por el mensajero amigo Antonio Morán: es un traslado, “que dicen no puede estar mejor, y esto haré con todo cuidado, y si de esta vez se perdiere en el camino, hasta que llegue la enviaré”. El recurso a los duplicados y cuadruplicados estaba a la orden del día.

Podría elaborarse un catálogo de las cosas necesarias para el convento, para el ornato, para la salud, que tienen que traer y llevar los correos de la madre Teresa. Veremos algunas más, pero, por el momento, digamos que predominan los regalos. Aquellas monjas primitivas tenían una cultura muy notable del obsequio, del intercambio, aunque los portes fueran tan altos a veces: la madre fundadora iba a la cabeza, pero no llegaba al exceso de María de San José, con más posibilidades por hallarse en el emporio de Sevilla (y de la inmensa monarquía española): “Hija mía. Harto más quisiera saber que tiene salud que todos los regalos que me envía, aunque son como de reina. Nuestro Señor se lo pague (A María de San José, 15 mayo 1577).

Artículos religiosos

Dadas las mentalidades colectivas de entonces, prevalece la circulación de objetos sacros, devocionales, imprescindibles en la religiosidad popular, y en la no tan popular. Es lo que sucedía con las reliquias, que aparecen ya desde la primera carta mencionada a don Lorenzo camino de las Indias: “y unas reliquias que tengo, también se enviarán, que es de poca costa la guarnición” (A D. Lorenzo de Cepeda, en Quito, desde Ávila, 23 diciembre 1561). Para sus usuarios, las reliquias atesoraban virtualidades terapéuticas y se habían revalorizado aún más en tiempos contrarreformistas. A su mismo hermano, que ha comunicado su intención de retornar a España, le escribe que en los envoltorios que iban “también enviaba en cada uno reliquias a

vuestra merced para el camino. Harto querría llegasen allá” (A Lorenzo de Cepeda, 17 enero 1570).

A propósito de reliquias, y dada la frecuencia de regalos por parte de María de San José, la madre Teresa no tiene inconveniente en desviar los mejores hacia la amiga y bienhechora (tan conocida por la priora de Sevilla): “¡Válgame Dios, qué poderosa está! Espantadas tiene estas monjas de lo que me envió. Vino para poderse comer, y lo demás muy lindo, y los relicarios lo son. El grande es mejor para la señora doña Luisa, que se ha aderezado muy bien -que vino quebrado el viril-; pusimos otro y en el pie un molde” (A María de San José, 28 febrero 1577).

Y también se piden y se intercambian algún agnusdei, para ver que en estas expresiones religiosas estaba lejos de la espiritualidad de fray Juan de la Cruz (A María de San José, 5 octubre 1576, 27 enero y 10 diciembre 77): “Antes que se me olvide: en lo que toca al agnusdei quisiera yo estuviera guarnecido de perlas”²⁷.

En el clima contrarreformista, y además de por otros factores devocionales, era intensa la circulación de estampas, de imágenes, a las que la Madre era tan dada. Enviará a Caravaca “una imagen de nuestra Señora que les tengo, harto buena y grande, no vestida, y un san José me están haciendo; y no les ha de costar nada” (A María de San José, desde Toledo, 7 diciembre 1576). Pide a María de San José “un San Pablo de unas imágenes de papel grandes y buenas que Julián Dávila las loaba; me le envíe vuestra reverencia que sea muy lindo. Y perdóneme; mas ha de ser cosa que me huelgue de mirarle” (desde Ávila, el 28 de marzo 1578).

Entre las imágenes, la del crucifijo, las de los crucifijos, hacia Sevilla por carretero o recuerdo “ahora van los crucifijos, ni más ni menos que estotros; no cuestan sino a nueve reales cada uno, y aun creo menos un cuartillo, que menos de un ducado me habían dicho no se harían. Un tornero les haga los agujeros, que porque se trajeron de

²⁷ Es muy conocido lo que decía san Juan de la Cruz en *Noche oscura*, 3, y tratando de la pobreza interior de espíritu: “Porque, a más de esto, se cargan de imágenes y rosarios bien curiosos; ahora dejan unos, ya toman otros; ahora truecan, ahora destruecan; ya los quieren de esta manera, ya de esotra, aficionándose más a esta cruz que a aquella, por ser más curiosa. Y veréis a otros arreados de *agnusdeís* y reliquias y nóminas, como los niños de dijes”.

manera que por ser Pascua no se pudieron hacer, van así, mas fácil cosa es. Son de ébano las cruces. No son caros, que aun yo quisiera enviar más” (A María de San José, desde Toledo, 9 abril 1577 y 11 julio 1577).

Valora, cómo no, los obsequios litúrgicos, y puede verse cómo se recrea en la descripción de alguno de los recibidos, esta vez no exclusivamente de Sevilla: “El azahar es muy lindo y mucho, y vino a har-to buen tiempo (infinito se lo he agradecido), y los corporales son ga-lanísimos. Parece la despierta Dios, porque me había enviado la prio-ra de Segovia una palia, que desde que estaba ahí, si se le acuerda, se lo envié a rogar que me la hiciesen. Es toda de cadeneta, con aljófár y granatillos. De manos dicen valdrá treinta ducados. Y con los corpo-rales que hizo Beatriz y la crucecica, y faltaban otros para henchir la caja, y son tan lindos éstos, que para mi gusto me parecen mejor que todo. El agua vino muy bueno, y harto hay ahora. A usadas que lo pu-so ella, que venía muy bien” (A María de San José, 15 mayo 1577).

La salud y la comida

No todo era religioso. Es constante la preocupación por la comida. Con frecuencia tiene aplicación medicinal, como, por poner un ejem-plo, ocurría con las nueces de Valladolid: “Estos días traigo un rela-jamiento de estómago, que vinieron bien las nueces, aunque de las que aquí me han enviado aún había. Muy buenas están. Coma ella las que allá quedan por amor de mí” (A María Bautista, desde Segovia, 16 julio 1574). Pero los provisosores más activos son María de San Jo-sé, es decir, Sevilla, y Lorenzo de Cepeda desde Ávila, sobre todo en el intercambio con Toledo, y la Madre deja muy en claro la penuria, la esterilidad, de esta ciudad, con dificultades (al igual que Malagón), para la abstinencia: “Terrible lugar es éste para no comer carne, que aun un huevo fresco jamás hay. Con todo, pensaba hoy que ha años que no me hallo tan buena como ahora, y guardo lo que todas, que es harto consuelo para mí”. Peor si cabe es la penuria de pescado, y por eso agradece a su hermano: “La esterilidad de este pueblo en cosas de pescado, que es, lastima a estas hermanas; y así me he holgado con estos besugos. Creo pudieran venir sin pan, según hace el tiempo. Si acertare haberlos cuando venga Serna, o algunas sardinas frescas, dé vuestra merced a la supriora con que nos las envíe, que lo ha enviado

muy bien” (A Lorenzo de Cepeda, en Ávila, Toledo, 2 enero 1577). A propósito del ir sin pan, conviene fijarse en la forma de transporte de ciertos pescados que no eran salazones, y las condiciones de Ávila en enero, que no eran las mismas que las de Sevilla. “Yo quisiera estar cabe vuestra merced para que viera y aun para gustar de enviarle de ello. Unos sábalos vinieron ahora de Sevilla en pan, que se pudieron bien comer, que me he holgado, porque es mucha la esterilidad de este pueblo. El ver la voluntad con que lo hacen es lo que me cae en gracia” (A Lorenzo de Cepeda. Ávila, desde Toledo, 27 y 28 de febrero de 1577). No tardó Lorenzo en enviar las sardinas solicitadas por su hermana: “Jesús sea con vuestra merced. Ya dije en la que llevó el de Alba que las sardinas vinieron buenas y los confites a buen tiempo, aunque quisiera yo más se quedara vuestra merced con los mejores. Dios se lo pague” (A Lorenzo, 17 enero 1577, siempre desde Toledo).

Por motivos evidentes en la vida de las descalzas, por las cartas saltan más los pescados que la carne. Las tollas, que llegan buenas (A María de San José, Toledo, 9 de septiembre de 1576). Cierta protagonismo tiene el atún, casi siempre relacionado con Malagón, estación en el camino de Sevilla (de donde procede el pescado) a Toledo: “En Malagón se quedó el atún, y quede enhorabuena”. Casi dos meses más tarde, con gusto: “El atún enviaron la semana pasada de Malagón crudo, y estaba harto bueno; bien nos ha sabido” (A M. de San José, 9 septiembre y 23 octubre 1576).

Parece que, en cambio, Toledo era abundante en membrillo. “Todas se le encomiendan, y Isabel se holgó mucho con los brinquiños y jerga. Dios se lo pague, que yo harto vestida estoy. ¿Piensa que no me pesa de no tener qué la enviar? Sí, por cierto. Mas es cosa extraña la esterilidad de este lugar, si no es de membrillos en su tiempo, y harto mejores los hay allá. Con las especias se holgaron mucho, y con la catamaca. No me dejaron enviarlo, que harto lo quisiera, porque tienen gran necesidad muchas. (A la M. María de San José en Sevilla, desde Toledo, 1 y 2 de marzo de 1577).

Gracias a esta abundancia puede corresponder a su hermano: “Unos membrillos le envió (para que la su ama se los haga en conserva y coma después de comer) y una caja de mermelada, y otra para la superiora de San José, que me dice trae grandes flaquezas. Dígame vuestra merced que la coma, y a vuestra merced suplico yo que no dé

nada a nadie de ésa, sino que la coma por amor de mí; y en acabándose me lo haga saber, que vale aquí barato y no es de dineros del convento, que me mandó el padre Gracián en obediencia hiciese lo que solía, pues lo que tenía no era para mí sino para la orden. Por un cabo me ha pesado; por otro (como acuden tantas cosas adonde estoy, aunque no sean sino portes) me he holgado, que me da pena que cuesten tanto, y son muchas las que se ofrecen” (A Lorenzo de Cepeda, Toledo, 24 julio 1576).

Frutos exóticos: los cocos y las ¿patatas?

Celebra la ocurrencia de María de San José al enviar estos frutos exóticos, sabrosos al paladar y, además, admirables a la vista: “Los cocos recibí; es cosa de ver. Yo los enviaré a doña Luisa. El que viene para mí está muy aliñoso. Nuestro padre, que le ha de partir mañana. Dios pague a vuestra reverencia tanto regalo como me hace (débese de soñar alguna reina), y enviar el porte. Las hermanas se holgaron mucho de ver el coco y yo también. Bendito sea el que le crió, que cierto es de ver” (A María de San José, 11 julio 77).

Y disfruta con un producto alimenticio, y más que alimenticio, que aparece en las cartas de la madre Teresa, cartas que, de nuevo, son fuentes históricas envidiables no solo para revelar la condición de quien las escribe sino también para conocer las condiciones de vida de su tiempo. Es el producto que llama “patata” con su grafía fónica. Escribe a María de San José en una carta llena de gratitudes por tantos regalos, además del agnusdei, como el “bálsamo y tres brinquinillos” para la niña hermanita del padre Gracián, “porque no piense que es mi Isabelita la hija de la madrastra”; como las naranjas “que regocijaron a algunas enfermas”, y los confites, y el “ánime” indiano, “que hacen con ello unas pastillas de azúcar que me hacen muy gran provecho a las reumas”. La gratitud se centra de forma muy especial en “las patatas, que vinieron a un tiempo que tengo harta mala gana de comer y muy buenas llegaron” (A María de San José, 27 enero 1577). Pasado casi un año vuelven a aparecer las patatas: “La suya recibí, y con ella las patatas y el pipote y siete limones. Todo vino muy bueno; mas cuesta tanto el traer, que no hay para qué me envíe vuestra reverencia más cosa ninguna, que es conciencia” (A María de San José, 20 diciembre 1577, desde Ávila).

Tienen su importancia estas presencias de un producto que, venido de América, se introduciría en España en el siglo XVIII, no antes, y con resistencias bien conocidas hacia las que despectivamente eran llamadas “criadillas de la tierra”, destinadas en principio a los animales o a una cierta panificación. Después, ya en el siglo XIX, sería un alimento salvador de tantas vidas en Europa, antes de convertirse en elemento omnipresente en la cocina. Es muy posible que las cartas de la madre Teresa sean de las primeras fuentes, si no las primeras, de la literatura clásica española que mencionan las patatas. Ahora bien, es claro que no se refiere a la patata humilde del siglo XVIII, a la procedente de las Indias, sino a la otra muy anterior, a la escrita con b, a la “batata de Málaga”, remitida desde el Andalucía hacia la meseta, dulce, y tan sabrosa y medicinal como dejan ver las palabras de la Madre²⁸.

El invento del hornillo

Aparece algún instrumento utilitario, como esa especie de calefactor primitivo. Tiene su ternura la atención hacia el hermano menos dotado: “Esa bolilla -escribe a Lorenzo- es para Pedro de Ahumada, que como está mucho en la iglesia, debe haber frío en las manos” (17 enero 1577).

En cuanto al hornillo, aquel ingenio prodigioso invención de María de San José y que encandiló a la Madre, procuró recabar información para montarlo. Aprovechando el viaje de Lorenzo a Sevilla, pide al padre Gracián le permita entrar en el monasterio “a ver un hornico que ha hecho la priora para guisar de comer (que dicen de él maravillas), y si no es viéndole, no se podrá hacer acá; y si es tal como dice, para frailes y monjas todas valdrá un tesoro. Yo escribo a la priora le deje para esto entrar. Si a vuestra paternidad no le parece es causa, avísemelo, que en Madrid ha de estar algunos días. Mas si viese lo que escriben de él, que no se espantaría de que acá lo deseasen; dicen

²⁸ Entre lo que se ha escrito acerca de este asunto, remito al interesante trabajo de María Isabel Amado Doblas, “La batata de Málaga, fruto de Indias preferido por la literatura del Siglo de Oro”, en A. GUTIÉRREZ ESCUDERO Y M. L. LAVIANA CUETOS, *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*, Sevilla, 2005, pp. 929-944. En cuanto a la grafía de patata (con p), se trata del fenómeno fonético que se advierte, también y por ejemplo, en el pronunciar la v como f: *Falladolid* escribe la Santa (F 29,2).

que es mejor que el machuelo de Soto, que no lo pueden más encarecer” (A Gracián, en Alcalá, desde Ávila, 15 abril 1578).

Llegadas las instrucciones, todo parecía fácil, “que no creo que se pueda errar”. Y ante la admiración de las monjas, espantadas del ingenio de la inventora, comenzó su fabricación en Ávila (“Ya se está haciendo”). Y agradecen mucho y muy mucho el hornito (A María de San José, desde Ávila, 4 junio 1578).

No debió de funcionar demasiado tiempo, si es que llegó a funcionar, ni resultó rentable, porque dos años más tarde escribía la Madre su fracaso: “Del hornillo hacemos saber que gastamos casi cien reales, y no fue nada, porque le deshicimos; porque gastaba más leña que lo que nos aprovechaba” (A María de San José, desde Toledo, 3 abril 1580).

Regalo un poco interesado

La madre Teresa, como es bien sabido, valoraba las relaciones amistosas con los letrados, simpatizantes con ella en su mayoría. Pero había al menos uno, autorizado, el maestro dominico fray Bartolomé de Medina, que parecía no estar demasiado acorde no tanto con el espíritu cuanto con el estilo de vida de la fundadora. Ella lo sabía, cómo no, y quiso ganarle para su causa. Aprovechó la estancias de 1574 en Salamanca y en Alba de Tormes. Desde la ciudad, y a principios de enero, escribía a su predilecto y venerado, el padre maestro Domingo Báñez: “Con el padre Medina me va bien; creo si le hablase mucho se allanaría presto. Está tan ocupado que casi no le veo... Decíame doña María Cosneza que no le quisiese como a vuestra merced”... (téngase presente que aún no había tratado con el padre Gracián). Pocos días después la Madre está en Alba de Tormes, recibe un apetitoso regalo de la Duquesa, y no tiene inconveniente ninguno en contratar un propio, y urge a la priora de Salamanca para que lo haga llegar a su destino: “Esa trucha me envió hoy la duquesa, paréceme tan buena, que he hecho este mensajero para enviarla a mi padre el maestro fray Bartolomé de Medina. Si llegare a hora de comer, vuestra reverencia se la envíe luego con Miguel y esa carta; y si más tarde, no se la deje tampoco de llevar, para ver si quiere escribir algún renglón” (Mediodos enero 1574).

Ni siquiera este regalo tanpreciado allanó entonces al padre Medina. Meses más tarde, ya desde Segovia, escribe a la priora de Valladolid confesándola lo poco que la afecta el desdén teniendo el aprecio de fray Domingo Báñez, que es quien la importa de verdad: “De lo del padre Medina, aunque sea mucho más, no haya miedo me alborote, antes me ha hecho reír; más sintiera de media palabra de fray Domingo, porque ni esotro me debe nada, ni se me da mucho que no me tenga esa ley. Él no ha tratado estos monasterios y no sabe lo que hay, ni había de igualarse con lo que fray Domingo los quiere, que es cosa propia y lo ha sustentado, a la verdad” (A María Bautista, en Valladolid, desde Segovia, 14 mayo 1574). No obstante, insiste en escribirle la carta o las cartas (que no se han conservado y en las que habla de ciertos posibles enojos): “Si por dicha el padre maestro Medina acudiere por allá, haga darle esa carta mía, que piensa estoy enojada con él (según me dijo el padre provincial) por una carta que me escribió, que es más para darle gracias que para enojo” (A María Bautista, Segovia, 11 septiembre 1574)²⁹.

CONCLUSIÓN

Falta mucho por decir del sistema postal de la madre Teresa de Jesús y esta reflexión histórica es limitada y parcial. Habría que tratar del correo a Roma, más aún del de las Indias, que fue tan necesario a

²⁹ En tonos parecidos, unos quince días más tarde (finales de septiembre de 1574), en la que dice que hay cosas que no se sufren en carta, y una de ellas es “el querer no desgraciar al maestro Medina”. Y advierte a la sobrina priora de Valladolid que no “se le dé nada aunque no sea tan amigo, que ni él lo debe tanto, ni importa nada lo que dijere de mí”. Después desaparecieron estas tensiones, y Medina sería uno de los que aprobaron el espíritu de la madre Teresa con más fervor, como confiesa en la relación que refiere las autoridades con las que consultó su espíritu, y entre los dominicos, “con el padre maestro fray Bartolomé de Medina, catedrático de prima de Salamanca, el cual sabía que estaba muy mal con ella por lo que de esto había oído. Y parecióle que éste la diría mejor si iba engañada, por tener tan poco crédito -y esto ha poco más de dos años- procuró de confesar con él y dándole de todo grande relación todo el tiempo que allí estuvo, y vio lo que había escrito, para que mejor le entendiese, y él la aseguró tanto y más que todos los demás y quedó muy su amigo” (*Relación de su vida espiritual y confesores*, Sevilla, febrero-marzo de 1576). Cfr. ÁLVARO HUERGA, “Bartolomé de Medina y santa Teresa de Jesús, o el problema de las revelaciones privadas”, en *Angelicum* 64 (1987), pp. 218-246.

la Madre y que utilizó en su complicada estructura desde la primera carta hasta alguna de las casi últimas, gracias a los mercaderes, mensajeros amigos. Hemos insistido muy poco en las fragilidades por inseguridad, por tardanzas, por pérdidas. Y no hemos dicho prácticamente nada de algo que preocupaba a la fundadora: los precios caros de la correspondencia por sus diversas vías. Remitimos a algún trabajo anterior que analiza, desde la perspectiva histórica, estos y otros capítulos indispensables³⁰. He pretendido, no sé si lo habré conseguido, sorprender a la madre Teresa en su brega cotidiana con los elementos fundamentales que la posibilitaron o la dificultaron lo que para ella era vital: la comunicación.

³⁰ “Epistolario”, en *Introducción a la lectura*, cit.